



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

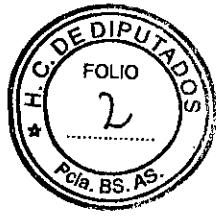
Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el 6° Encuentro de Folklore, Destreza criolla y Jineteada organizado por el Centro Tradicionalista Teófilo Vicente Bordeu, que se realizará en el predio de esa Institución ubicada en Villa Bordeu, Partido de Bahía Blanca, el 10 de Noviembre de 2.013.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

“Una tarde llegó un domador con ánimo de ejercer su oficio en algunos potros. Describiré las diligencias preparatorias de la operación porque creo que no han sido mencionadas por otros viajeros. Meten en el corral, que es un amplio cercado de estacas, una manada de potros sin domar, y cierran la entrada. Supondremos que un hombre solo ha de coger y montar un caballo enteramente extraño a silla y freno. A mi modo de ver sólo un gaucho es capaz de realizar esta hazaña”. Charles Darwin. 1833.

Cuando en el siglo XVI los conquistadores introdujeron los caballos en nuestras tierras, los indígenas equipararon y superaron los conocimientos sobre ellos. Posteriormente los gauchos hicieron lo propio y perfeccionaron las destrezas con equinos, cultivadas desde la colonización hasta nuestros días, a través de a tradición.

Mal llamada doma, pero conocida en muchos lugares bajo esa denominación, la jineteada consiste en aguantar sobre el lomo del bagual (animal sin amansar) durante un período determinado. Generalmente son unos pocos segundos de acuerdo a la categoría, nunca mas de 15, siendo la más larga y atractiva la de bastos y encimera lisa. Al finalizar entran los apadrinadores que sacan al jinete del lomo del animal. Cada vez se está avanzando más en el puntaje del jurado en trabajar sobre el no uso del rebenque para golpear al animal, sino tan sólo como elemento de equilibrio. El jinete muestra entonces su valor, su fuerza, sus habilidades y el dominio sobre el potro.

Dependiendo de la categoría -crin limpia (o en pelo como se la conoce), basto y encimera, grupa surera o cuero doblado, etc.- el hombre debe respetar un particular modo de hacerlo, usándose en otros países otras categorías. Uruguay usa mucho el recado completo.

La actividad está absolutamente reglada. El espectáculo está cubierto por seguros para jinetes, empleados y espectadores. De ser un entretenimiento campero practicado en los pueblos de campaña durante los días festivos y los fines de semana pasó a ser una verdadera competencia, se extendió a casi todas las provincias argentinas y llegaron los “montadores” profesionales. Debo además destacar que en cada jineteada -y muy particularmente en ésta- la organización es celoso guardián de verificar que las espuelas no se encuentren trabadas, situación que puede lastimar al animal.

Existen dos estilos básicos de jineteada gaucha: la surera y la de los valles norteros. La primera suele realizarse montando sólo sobre un cuero y con el potro conducido por un freno, o bocado de sogas en la boca, en tanto en la segunda se utiliza el apero completo y el potro es montado para ser andado, con una guatana o semiguatana, una pieza de cuero circular colocada en la boca del caballo. La vestimenta del jinete se encuentra reglamentada para mantener las tradiciones gauchas y existen normas estrictas para las espuelas, riendas y el rebenque o *guacha*. Le está prohibido al jinete castigar al animal o infligirle cualquier tipo de maltrato.

Entre los torneos de jineteada gaucha se destaca el Festival Nacional e Internacional de la Doma y Folklore de Jesús María, que se realiza anualmente en los meses de Enero en la Provincia de Córdoba, siendo la mayor celebración de Sud América hasta el presente, donde participan todas las provincias, en las tres categorías. Jinetes de Brasil y Uruguay, dan el marco internacional al encuentro criollo.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

El evento que nos ocupa se desarrollará el 10 de Noviembre de 2.013, en el campo de jineteadas perteneciente al Centro Tradicionalista Teófilo Vicente Bordeu, ubicado en calle Sargento Iturra y Carmen Ledesma de Villa Bordeu, Partido de Bahía Blanca. Ha tenido una amplísima convocatoria en los años anteriores, que no dudo se repetirá en este encuentro y los sucesivos.

De la programación efectuada surge que comenzará a las 8 hrs. con prueba de riendas para participantes de la provincias de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro y a las 11 hrs. se prevé una rueda de 20 caballos con gurupa surera.

3 hrs. Almuerzo.

14 hrs. Actuación de cantantes y peña libre.

15. 30 hrs. continúa la rueda con 20 caballos con gurupa surera.

17 hrs. rueda de 20 caballos con bastos con encimera.

18.30 hrs. Broche de oro con 10 caballos.

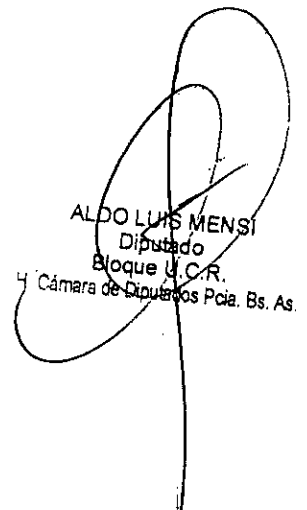
19.30 hrs. Gran final con 4 caballos (todo con bastos y encimera).

Las tropillas confirmadas a la fecha son: Fogón de los gauchos, Toloza Hermanos y Cacho Althave de Coronel Pringles, Roberto Leoz de Indio Rico y Edgardo Marqueida de Puán. Anima Martín Oviedo. Florea Pedro Sauvidet. Conduce Guillermo Herrera y apadrinan Sebastián y Edgardo Marqueida.

Como jinetes invitados estarán Rafael, Facundo, Luis José Pratula, José Castro, Jorge Aristegui, Javier Oxzandaburu, Walter Currinca, Miguel Fabrisi, Eber Piris, Cristian y Ricardo Argentierra y Diego Pérez entre otros. Acorde a la legislación vigente, esta vez lo recaudado en los kioscos será a beneficio de la Peña el Fortín de General Daniel Cerri.

Sr. Presidente: El protagonismo del campo es indiscutible en la conformación de la Argentina y de la Provincia de Buenos Aires en particular, ya que ha sido el gran motor histórico de su desarrollo económico. Se recuerda que la intensa actividad agrícola ganadera de fines del siglo XIX y principios del XX llegó a posicionar al País como "el granero del mundo"

El trabajo del campo tuvo y tiene al gaucho como máximo ícono. Cultivar la cultura gauchesca y el folclore propio del país es ahondar en nuestras raíces para recordarnos quienes somos y de dónde venimos. Es transmitir los saberes y habilidades del gaucho. En este caso familias enteras tendrán la oportunidad de disfrutar las particularidades de las jineteadas como deporte ecuestre, de apreciar la vestimenta, la música y la gastronomía típica dicha cultura, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.